

### CERTIFICACION DE ACUERDO

**Antonio L. Sánchez-Calzada Hernández**, Secretario Letrado del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, en aplicación de la Legislación vigente en materia de certificación de acuerdos adoptados por los órganos colegiados de la Administración Pública

### CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Salamanca reunido en sesión ordinaria el día 19 de diciembre de 2024, en su punto **cuarto** del orden del día **"Discusión y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 de la Universidad de Salamanca"**.

El Pleno hace suyo el informe emitido por el auditor de las cuentas de la Universidad de Salamanca y toma el siguiente

### ACUERDO

- a) Aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 de la Universidad de Salamanca, según la documentación anexa a este acuerdo.
- b) Ratificar y aprobar las modificaciones presupuestarias incorporadas en la documentación anexa a este acuerdo, en cumplimiento del acuerdo del Consejo Social de fecha 31 de enero de 1990.

El acuerdo fue tomado por la unanimidad de los asistentes. Se hace la salvedad que el acta de la sesión en la que se ha tomado el presente acuerdo se encuentra pendiente de aprobación, y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el visto bueno del Presidente del Consejo Social, en Salamanca a 19 de diciembre de 2024.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,

Jose Ignacio Sánchez Galán.





## Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda  
Intervención General de la Administración  
de la Comunidad

# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

## I. INTRODUCCIÓN

La Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León establece en su artículo 242 que la gestión económico-financiera de la totalidad de los órganos o entidades del Sector Público Autonómico está sometida al control interno que se realizará por la Intervención General de la Administración de la Comunidad. En relación con ese precepto, el artículo 276.3 de la citada Ley establece que la Intervención General realizará anualmente, entre otras, la auditoría de las cuentas anuales de las Universidades Públicas.

El artículo 279 de la Ley 2/2006 establece que la Intervención General de la Administración de la Comunidad elaborará anualmente un plan de Auditorías. En base a ello, la Resolución de 30 de abril de 2024 de la Intervención General de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, aprobó el Plan Anual de Auditorías correspondiente al ejercicio 2024, incluyendo entre las actuaciones de control a realizar por dicho Centro Directivo, la auditoría pública sobre las cuentas anuales del ejercicio económico 2023 de la Universidad de Salamanca (en adelante USAL).

Por ello, la Intervención General de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, en uso de las competencias que le atribuye la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, ha auditado las cuentas anuales de la Universidad de Salamanca correspondientes al Plan Anual de Auditorías de 2024.

El Informe Provisional fue emitido el 25 de julio de 2024 habiendo comunicado la concesión del correspondiente plazo para la presentación de alegaciones. El mismo día, el gerente de la Universidad comunicó su intención de no presentar alegaciones por lo que se





## Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda  
Intervención General de la Administración  
de la Comunidad

ha mantenido la opinión y los demás aspectos puestos de manifiesto en el Informe Provisional.

### II. OPINIÓN FAVORABLE

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universidad de Salamanca a 31 de diciembre de 2023, así como de los resultados de las operaciones y de la ejecución del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

### III. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Universidad de Salamanca, de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para dar lugar a nuestra opinión.

### IV. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales





## Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda  
Intervención General de la Administración  
de la Comunidad

del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

En base al trabajo de auditoría realizado, hemos determinado que no existen más riesgos significativos que generen cuestiones claves considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### V. OTRA INFORMACIÓN

Este apartado comprende la información referida al balance de resultados e informe de gestión, a sus indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a sus indicadores de gestión, cuya formulación es responsabilidad del órgano de gestión de la entidad.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la “*Otra Información*”. Nuestra responsabilidad sobre la “*Otra Información*”, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la “*Otra Información*” con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta “*Otra Información*” son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene concuerda con las cuentas anuales del ejercicio auditado, y su contenido y presentación no son conformes con la normativa que resulta de aplicación puesto que hemos de hacer referencia a una incorrección material respecto a la partida de Tesorería que figura en el Balance de las Cuentas Anuales.





## Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda  
Intervención General de la Administración  
de la Comunidad

El saldo de las cuentas de tesorería de la Universidad de Salamanca a 31 de diciembre de 2023 según el balance es de 30.447.217,71 euros, mientras que el saldo que se desprende de los extractos bancarios aportados para la auditoría es de 30.921.552,55 euros. La diferencia existente, 474.334,84 euros, se debe a dos cuentas restringidas de ingresos que a cierre del ejercicio mantenían unos saldos de 474.248 euros y 86,84 euros respectivamente, sin que los mismos hayan sido transferidos en esa fecha a la cuenta tesorera de referencia. Debido a ello, no figuran en el balance de las Cuentas Anuales.

La ausencia de estos datos en el balance, implica que las Cuentas Anuales no reflejen la imagen fiel del Patrimonio de la Universidad de Salamanca para el ejercicio 2023, pero no da lugar a una salvedad que implique una modificación de nuestra opinión, ya que no alcanza la Cifra de Importancia Relativa para los Estados Financieros, 5.521.751,83 euros, (calculada según la Norma Técnica sobre la Importancia Relativa o Materialidad en las Auditorías de Estados Financieros).

### **VI. RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE GESTIÓN EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES**

El órgano de gestión de la USAL es responsable de formular las cuentas anuales, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de gestión es responsable de aplicar el principio contable de gestión continuada excepto si tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

En este sentido, el Rector es responsable de que las cuentas anuales de la entidad se formulen de acuerdo con lo que establece el Plan Especial de Contabilidad de las





## Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda  
Intervención General de la Administración  
de la Comunidad

Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y como señala el artículo 38 j) de los Estatutos de la USAL “*Corresponde al Consejo Social aprobar las cuentas anuales de la Universidad y de las entidades que de ella puedan depender*”.

El artículo 221 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León dispone que “*Las demás entidades del sector público de la Comunidad estarán sujetas al régimen de contabilidad que se establezca en sus normas específicas o, en su defecto, al que se determine por la Consejería de Hacienda, en función de sus características o peculiaridades.*”

Las cuentas anuales de la USAL que comprenden el balance, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria fueron formuladas por el Gerente de la Universidad el día 29 de abril de 2024 y entregadas para su aprobación al Consejo Social de la misma, previo examen del Consejo de Gobierno.

Dichas cuentas fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Administración de la Comunidad de Castilla y León a través de la Central de Información Contable (CICO) el mismo día 30 de abril, dentro del plazo legalmente establecido en el artículo 230.2 de la Ley 2/2006 antes señalada.

### **VII. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que





## Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda  
Intervención General de la Administración  
de la Comunidad

influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar con la gestión continuada. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro





## Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda  
Intervención General de la Administración  
de la Comunidad

informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad no prosiga con la gestión continuada.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con el órgano de gestión de la Universidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### **VIII. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

Con el alcance previsto en nuestra auditoría de cuentas, hemos revisado el cumplimiento de la legalidad correspondiente a la materia contable establecida en la Resolución de 22 de marzo de 2019, de la Intervención General de la Administración de la Comunidad, por la que se aprueba el Plan Especial de Contabilidad para las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, consistente en la correcta aplicación de los principios contables.





**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Economía y Hacienda  
Intervención General de la Administración  
de la Comunidad

Dicha comprobación se ha efectuado aplicando procedimientos de auditoría basados en pruebas sustantivas y de cumplimiento. Consideramos que hemos alcanzado evidencia suficiente y adecuada para considerar que, con los procedimientos aplicados, se ha cumplido con carácter general con los aspectos más relevantes de la legalidad.

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica

EL TÉCNICO

Fdo.: Miguel Ángel Jambrina Diego

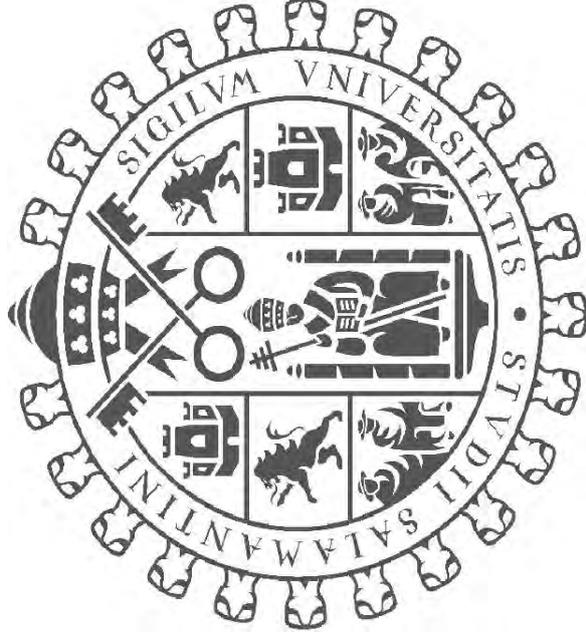
EL JEFE DEL SERVICIO DE AUDITORÍA PÚBLICA  
Y CONTROL FINANCIERO PERMANENTE DEL ÁREA SANITARIA

Fdo.: Juan María Corchero Martín.

EL INTERVENTOR GENERAL

José María Martínez Marcos





# **Universidad de Salamanca**

## **Cuentas anuales**

**Ejercicio 2023**



# Liquidación de cuentas anuales

## *Ejercicio 2023*

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
1.- Balance de situación	1 - 2
2.- Cuenta de Resultado económico-patrimonial	3 - 4
3.- Resumen General por Capítulos y Resultado Presupuestario	5 - 7
4.- Remanente de Tesorería, detalle y saldo de Compromisos	8 - 10
5.- Comparación liquidaciones 2023-2022	11
6.- Situación préstamos	12
7.- Gastos: Presupuesto - Liquidación 2023	13
8.- Ingresos: Presupuesto - Liquidación 2023	14



Balance

Ejercicio 2023

Fecha: 31.12.2023

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ej. 2023	Ej. 2022	Nº Cuentas	Pasivo	Notas en memoria	Ej. 2023	Ej. 2022
	A) Activo no corriente		380.561.997,70	339.821.569,04		A) Patrimonio neto		373.776.186,75	362.514.082,64
	I. Inmovilizado intangible		3.412.498,61	3.315.793,13	100	I. Patrimonio aportado		127.374.907,31	127.374.907,31
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		2.592.266,38	2.516.300,44		II. Patrimonio generado		240.911.426,35	229.649.322,24
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		597.927,99	577.188,45	11	1. Reservas		6.360.553,55	6.360.553,55
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		222.304,24	222.304,24	120	2. Resultados de ejercicio anteriores		223.288.768,69	207.476.982,50
	II. Inmovilizado material		315.957.431,06	317.223.726,42	129	3. Resultados de ejercicio		11.262.104,11	15.811.786,19
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos	6.5.c.1	76.416.925,32	76.342.939,51		III. Ajustes por cambios de valor		739.853,09	739.853,09
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		145.490.087,15	151.001.407,47	136	1. Inmovilizado no financiera		254.319,38	254.319,38
213, (2813), (2913), (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		12.000,00	12.000,00	133	2. Activos financieros disponibles por la venta		485.533,71	485.533,71
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material	6.5.b.1	85.964.816,37	82.820.430,45	130, 131, 132, 137	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		4.750.000,00	4.750.000,00
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		8.073.602,22	7.046.948,99		B) Pasivo no corriente		35.067.810,84	33.631.338,12
	IV. Inversiones financieras a L/P en entidades GMA		5.192.068,03	5.282.049,49	14	I. Provisiones a largo plazo	6.4.12.1	16.879.905,00	15.021.627,00
2401, 2402, 2403, (248), (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	6.4.6.1	3.947.623,59	3.959.827,27		II. Deudas a largo plazo	6.4.6.3	18.187.905,84	18.609.711,12
241, 242, 245, (294), (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda	6.4.6.2	1.244.444,44	1.322.222,22	171, 172, 173, 174, 178, 180, 185	4. Otras deudas	6.4.6.3	18.187.905,84	18.609.711,12



Balance

Ejercicio 2023

Fecha: 31.12.2023

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ej. 2023	Ej. 2022	Nº Cuentas	Pasivo	Notas en memoria	Ej. 2023	Ej. 2022
	V. Inversiones financieras a largo plazo		56.000.000,00	14.000.000,00					
258, 26	4. Otras inversiones financieras		56.000.000,00	14.000.000,00					
	B) Activo corriente		63.485.382,28	88.883.679,33		C) Pasivo corriente		35.203.382,39	32.559.827,61
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		22.920.837,78	28.100.439,44		II. Deudas a corto plazo		2.711.429,99	1.960.394,53
4300, 4310, 435, 436, 4430, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión	6.4.12.2	16.727.990,83	23.684.435,96	4003, 4013, 521, 522, 523, 524, 528, 560, 561	4. Otras deudas		2.711.429,99	1.960.394,53
4301, 4311, 440, 441, 442, 4431, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		264.346,57	293.664,57		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		14.760.271,53	12.742.290,48
47	3. Administraciones públicas	6.1.4.1	5.928.500,38	4.122.338,91					
	IV. Inversiones financieras a C/P en entidades GMA		77.777,78	77.777,78					
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		77.777,78	77.777,78	4000, 4010, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		6.032.105,57	4.679.600,37
	V. Inversiones financieras a corto plazo		10.039.549,01	39.259,40					
4303, 4313, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		39.549,01	39.259,40	4001, 4011, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		3.711.598,79	3.357.160,16
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras	6.4.6.5	10.000.000,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		30.447.217,71	60.666.202,71	47	3. Administraciones públicas		5.016.567,17	4.705.529,95
556, 570, 571, 572, 573, 575, 576	2. Tesorería		30.447.217,71	60.666.202,71	485, 568	V. Ajustes por periodificación		17.731.680,87	17.857.142,60
	TOTAL GENERAL (A+B) ...		444.047.379,98	428.705.248,37		TOTAL GENERAL (A+B+C) ...		444.047.379,98	428.705.248,37



**Universidad de Salamanca**  
**Cuenta del resultado económico-patrimonial**  
**Ejercicio 2023**

Nº Cuentas		Notas en Memoria	Ej. 2023	Ej. 2022
	<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>		<b>2.766.879,38</b>	<b>2.840.935,11</b>
740, 742	b) Tasas		2.766.879,38	2.840.935,11
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>		<b>206.500.920,07</b>	<b>191.447.574,24</b>
	a) Del ejercicio		206.500.920,07	191.447.574,24
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		44.576.719,06	43.248.429,84
750	a.2) transferencias	6.4.11.1	161.924.201,01	148.199.144,40
	<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>		<b>30.753.343,28</b>	<b>32.397.066,42</b>
741, 705	b) Prestación de servicios		30.753.343,28	32.397.066,42
776, 777	<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		<b>16.373.438,62</b>	<b>13.237.721,91</b>
795	<b>7. Exceso de provisiones</b>		<b>0,00</b>	<b>3.588.523,00</b>
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>		<b>256.394.581,35</b>	<b>243.511.820,68</b>
	<b>8. Gastos de personal</b>		<b>-184.474.982,93</b>	<b>-169.364.791,87</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-150.988.724,12	-141.234.881,62
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-33.486.258,81	-28.129.910,25
(65)	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas.</b>		<b>-5.635.330,04</b>	<b>-5.274.613,69</b>
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		<b>-42.438.297,90</b>	<b>-40.532.570,75</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-42.288.903,53	-40.407.390,88
(63)	b) Tributos		-149.394,37	-125.179,87
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>		<b>-12.862.581,52</b>	<b>-12.251.458,63</b>
	<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>		<b>-245.411.192,39</b>	<b>-227.423.434,94</b>
	<b>I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>		<b>10.983.388,96</b>	<b>16.088.385,74</b>
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>		<b>-111.156,06</b>	<b>-27.104,00</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		1.237,69	0,00



**Universidad de Salamanca**  
**Cuenta del resultado económico-patrimonial**  
**Ejercicio 2023**

Nº Cuentas	Notas en Memoria	Ej. 2023	Ej. 2022
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)		-112.393,75	-27.104,00
	b) Bajas y enajenaciones		
773, 778		123.825,16	121.026,00
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		
	a) Ingresos	123.825,16	121.026,00
	<b>III Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>10.996.058,06</b>	<b>16.182.307,74</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>1.224.263,60</b>	<b>196.772,81</b>
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	266.324,86	195.238,84
760	a.2) En otras entidades	266.324,86	195.238,84
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	957.938,74	1.533,97
	b.2) Otros	957.938,74	1.533,97
	<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-699.088,29</b>	<b>-520.342,94</b>
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros	-699.088,29	-520.342,94
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>-259.129,26</b>	<b>-46.951,42</b>
7960,7961,7965,766,(6960),(6961),(6965),(666),7970,(6970),(6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-146.650,77	-122.739,95
765,7966,7971,(665),(6671),(6962),(6966),(6971)	b) Otros	-112.478,49	75.788,53
	<b>III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>266.046,05</b>	<b>-370.521,55</b>
	<b>IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>	<b>11.262.104,11</b>	<b>15.811.786,19</b>
	± Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00	0,00
	<b>Resultado del Ejercicio anterior ajustado</b>	<b>11.262.104,11</b>	<b>15.811.786,19</b>



**Resumen general por capítulos y resultado presupuestario 2023**

<b>Presupuesto de Gastos</b>									
Capítulo	Crédito inicial	Crédito total	Obligaciones reconocidas	Pagos netos	Pendiente de pago	% Ejecución	% Pago		
1 Gastos de personal	160.499.886,00	163.802.566,00	159.969.730,66	157.781.761,86	2.187.968,80	99,67	98,63		
2 Gastos corrientes en bienes y servicios	47.095.105,00	47.413.991,15	35.514.262,22	31.745.256,44	3.769.005,78	75,41	89,39		
3 Gastos financieros	253.079,00	253.079,00	162.190,29	146.765,03	15.425,26	64,09	90,49		
4 Transferencias corrientes	5.913.324,00	6.387.829,53	5.187.274,72	5.127.568,99	59.705,73	87,72	98,85		
6 Inversiones reales	55.688.843,00	71.252.109,24	41.868.102,14	39.094.487,39	2.773.614,75	75,18	93,38		
7 Transferencias de capital	160.000,00	160.000,00	160.000,00	160.000,00	0,00	100,00	100,00		
8 Activos financieros	98.000,00	98.000,00	66.941,00	66.941,00	0,00	68,31	100,00		
9 Pasivos financieros	392.599,00	619.306,27	619.304,64	589.547,48	29.757,16	157,74	95,20		
<b>Total (euros)</b>	<b>270.100.836,00</b>	<b>289.986.881,19</b>	<b>243.547.805,67</b>	<b>234.712.328,19</b>	<b>8.835.477,48</b>	<b>90,17</b>	<b>96,37</b>		

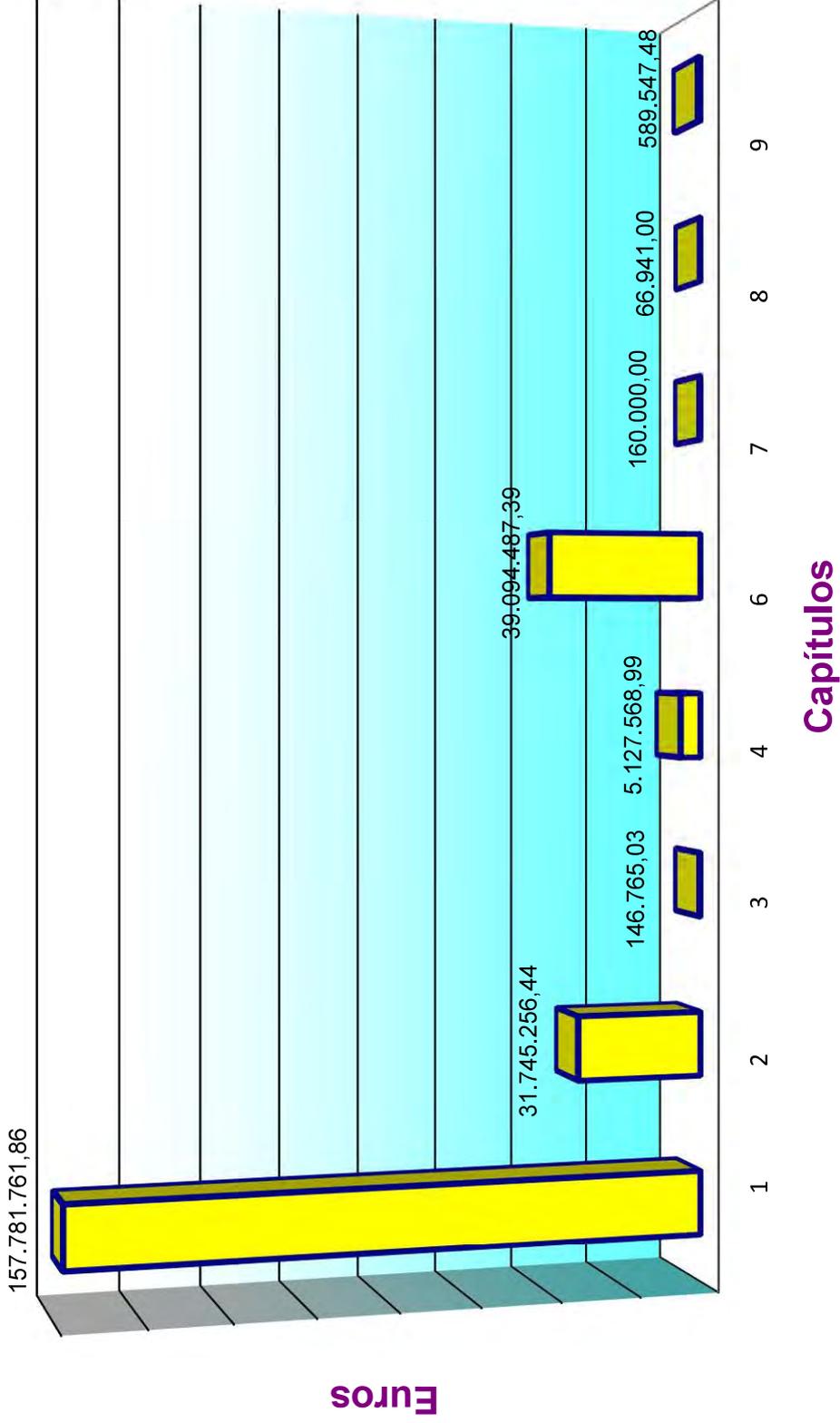
<b>Presupuesto de Ingresos</b>									
Capítulo	Previsiones iniciales	Previsiones definitivas	Derechos recon. netos	Recaudación neta	Pendiente de cobro	% Ejecución	% Recaudación		
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	48.332.386,00	49.761.632,68	47.548.412,36	43.592.778,40	3.955.633,96	98,38	91,68		
4 Transferencias corrientes	158.559.688,00	161.670.348,65	171.499.921,32	166.261.771,84	5.238.149,48	108,16	96,95		
5 Ingresos patrimoniales	2.705.078,00	2.705.078,00	3.878.596,08	3.668.220,89	210.375,19	143,38	94,58		
6 Enajenación de inversiones reales	76.995,00	76.995,00	23.775,57	23.775,57	0,00	30,88	100,00		
7 Transferencias de capital	23.439.907,00	23.755.907,00	34.707.848,99	32.443.994,71	2.263.854,28	148,07	93,48		
8 Activos financieros	36.986.782,00	52.016.919,86	144.429,17	144.429,17	0,00	0,39	100,00		
9 Pasivos financieros	0,00	0,00	76.503,50	76.503,50	0,00	0,00	100,00		
<b>Total (euros)</b>	<b>270.100.836,00</b>	<b>289.986.881,19</b>	<b>257.879.486,99</b>	<b>246.211.474,08</b>	<b>11.668.012,91</b>	<b>95,48</b>	<b>95,48</b>		

<b>Resultado presupuestario</b>																		
	Ingresos Cap. 3-7	257.658.554,32	Ingresos Activos financ. Cap. 8	144.429,17	Ingresos Pasivos financ. Cap.9	76.503,50	Obligaciones Cap. 1-7	242.861.560,03	Gastos Activos financ. Cap. 8	66.941,00	Gastos Pasivos financ. Cap. 9	619.304,64	Superávit	14.796.994,29	Superávit	77.488,17	Déficit	-542.801,14
<b>Superávit</b>																		

<b>Ingresos totales</b>	257.879.486,99
<b>Gastos totales</b>	243.547.805,67
<b>Superávit</b>	14.331.681,32

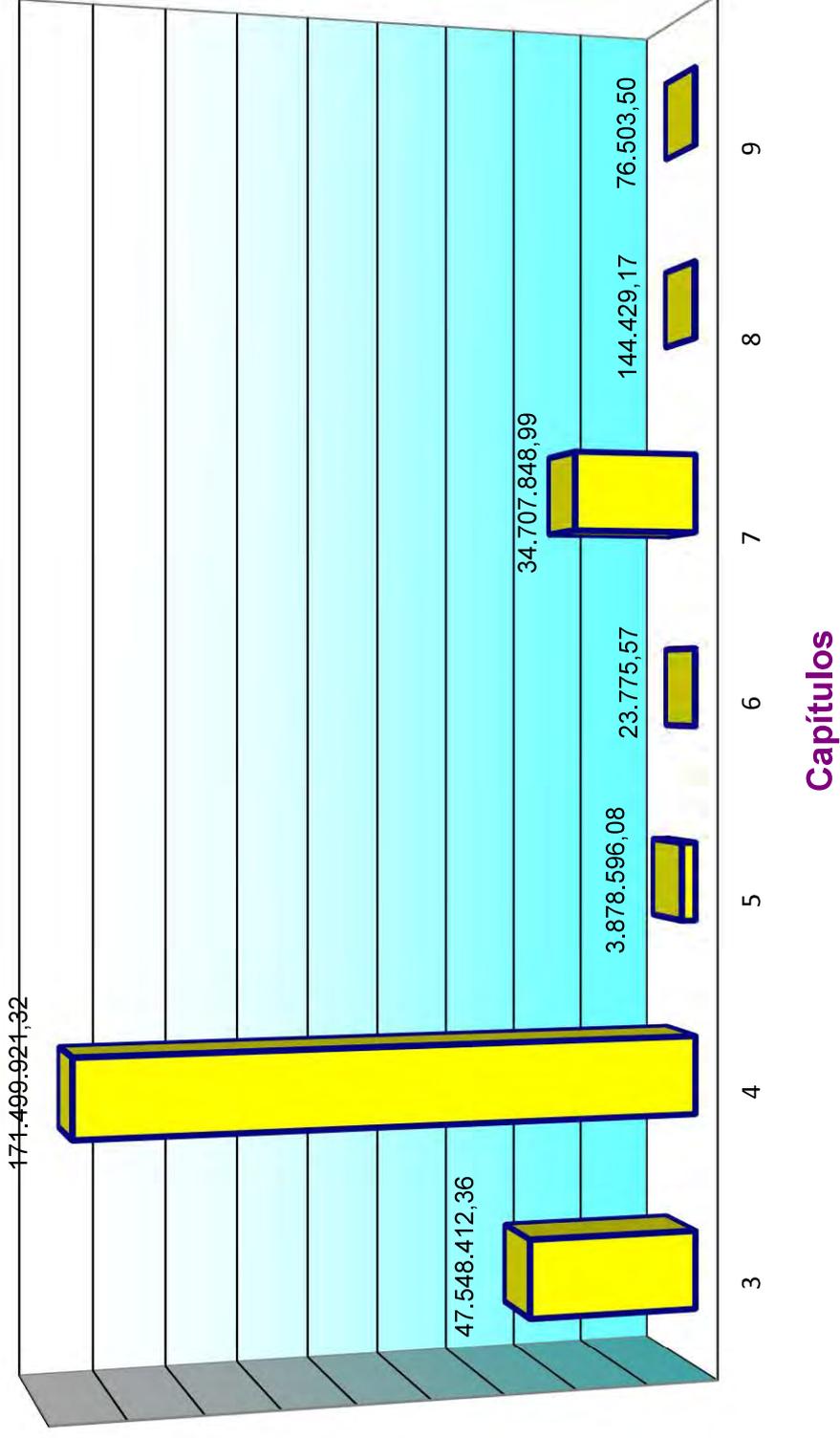


## Gastos 2023





## Ingresos 2023





## Universidad de Salamanca

### Estado del Remanente de Tesorería

Ejercicio 2023 - Fecha: 31.12.2023

Nº Cuentas	Componentes	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
57, 556	1. (+) <b>Fondos líquidos</b>	30.447.217,71	60.666.202,71
430	2. (+) <b>Derechos pendientes de cobro</b>	85.595.009,15	38.342.363,13
431	(+) Del presupuesto corriente	11.668.012,91	17.665.564,43
	(+) De presupuestos cerrados	1.746.099,99	2.267.579,73
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	(+) De operaciones no presupuestarias	72.180.896,25	18.409.218,97
435, 436	(+) De operaciones comerciales	0,00	0,00
	3. (-) <b>Obligaciones pendientes de pago</b>	15.616.668,62	12.796.684,90
400	(+) Del presupuesto corriente	8.835.477,48	6.610.940,96
401	(+) De presupuestos cerrados	0,00	0,00
167, 168, 180, 185, 186, 410, 412, 417, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	(+) De operaciones no presupuestarias	6.781.191,14	6.185.743,94
405, 406	(+) De operaciones comerciales		
	4. (+) <b>Partidas pendientes de aplicación</b>	11.950,70	6.784,51
554, 559	(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00
555, 5581, 5585	(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	11.950,70	6.784,51
	<b>I Remanente de Tesorería total (1 + 2 + 3 + 4)</b>	<b>100.437.508,94</b>	<b>86.218.665,45</b>
	<b>II Exceso de financiación afectada</b>	<b>58.208.567,04</b>	<b>47.863.580,02</b>
295, 298, 490, 595, 598	<b>III Saldos de dudoso cobro</b>	<b>253.351,77</b>	<b>140.873,28</b>
	<b>IV Remanente de Tesorería no afectado = (I - II - III)</b>	<b>41.975.590,13</b>	<b>38.214.212,15</b>



Detalle del remanente afectado y del saldo de compromisos

<b>Detalle del remanente afectado</b>		<b>58.208.567,04</b>
Anticipos reembolsables proyectos de investigación		17.667.641,62
Proyectos de investigación		12.973.679,21
Artículos 60		4.501.219,40
Otras Subvenciones		6.533.381,12
Fondos Next Generation		15.449.640,06
Usa4Excellence		1.083.005,63

<b>Detalle del saldo de compromisos</b>		
<b>Composición del saldo de compromisos del capítulo 2</b>		
Suministro energía		681.056,39
Telefonía y red de datos		119.822,23
Mantenimiento laboratorios y análogos		77.791,54
Mantenimiento calefacción, climatización, etc.		304.068,76
Limpieza		111.723,51
Restauración		179.499,35
Mantenimiento informática, licencias, soporte...		270.155,55
Reprografía		42.451,96
Servicio de impresión de títulos		173.563,01
Almacenaje, depósito y mudanzas		34.721,27
Propiedad intelectual, auditoría...		33.282,01
Salud colectiva		42.634,85
Varios		37.943,54
		<b>2.108.713,97</b>



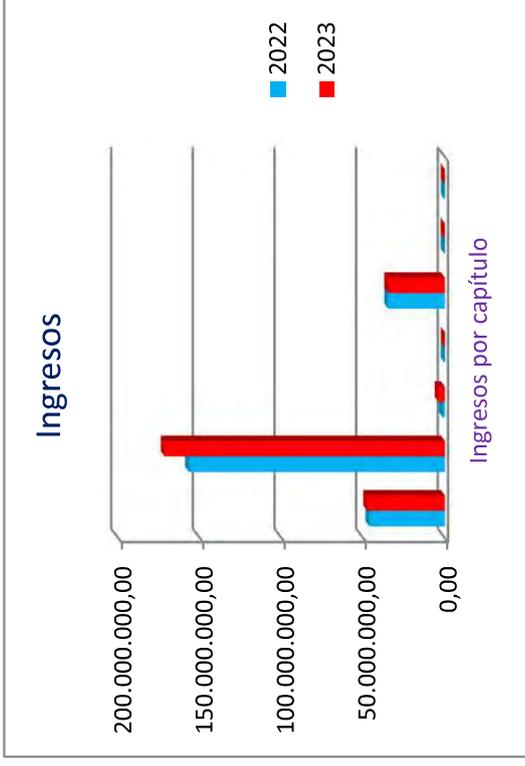
Detalle del remanente afectado y del saldo de compromisos

<b>Detalle del saldo de compromisos</b>	
<b>Composición del saldo de compromisos del capítulo 4</b>	
Seguro colectivo de asistencia sanitaria para estudiantes	8.978,00
	<b>8.978,00</b>
<b>Composición del saldo de compromisos del capítulo 6</b>	
Suscripción acceso <i>on-line</i> a bases de datos de revistas científicas	62.754,73
Redacc. proy. y ejecución obra Fac. CC. Agrarias y Ambientales	3.126.200,24
Varias actuaciones acondicionamiento, y suministro mobiliario	704.576,28
Ampliación Sala Blanca sistema deposición física de vapor (PVD)	150.000,00
Mobiliario para el Centro Internacional del Español	37.048,52
Instrumental oceanográfico	52.236,54
Licencias <i>software</i> y otros	280.754,61
Contratación auditores, responsables 1º nivel, plan de comunicación	7.710,00
	<b>4.421.280,92</b>
<b>Total saldo de compromisos</b>	
	<b>6.538.972,89</b>

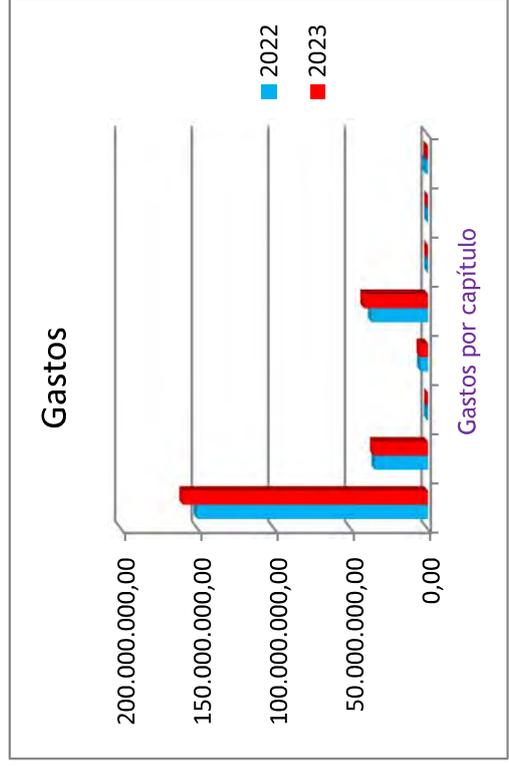


## Comparación liquidaciones 2022-2023

Ingresos	2022	2023
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	46.209.171,69	47.548.412,36
4 Transferencias corrientes	156.605.466,83	171.499.921,32
5 Ingresos patrimoniales	1.198.718,01	3.878.596,08
6 Enajenación de inversiones reales	79.503,64	23.775,57
7 Transferencias de capital	34.702.283,90	34.707.848,99
8 Activos financieros	71.288,00	144.429,17
9 Pasivos financieros	76.503,50	76.503,50
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>238.866.432,07</b>	<b>257.879.486,99</b>



Gastos	2022	2023
1 Gastos de personal	150.556.393,22	159.969.730,66
2 Gastos corrientes en bienes y servicios	34.570.290,93	35.514.262,22
3 Gastos financieros	382.507,94	162.190,29
4 Transferencias corrientes	4.785.868,54	5.187.274,72
6 Inversiones reales	36.869.043,08	41.868.102,14
7 Transferencias de capital	160.000,00	160.000,00
8 Activos financieros	62.776,00	66.941,00
9 Pasivos financieros	1.463.972,33	619.304,64
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>228.850.852,04</b>	<b>243.547.805,67</b>





Otros préstamos año 2023

**Anticipos reembolsables proyectos de investigación**

	Saldo 31.12.2022	Disposición 2023	Reintegro 2023	Intereses 2023	Saldo a 31.12.2023
Anticipos reembolsables	17.817.845,28	76.503,50	226.707,16		17.667.641,62
<b>Totales</b>	<b>17.817.845,28</b>	<b>76.503,50</b>	<b>226.707,16</b>	<b>0,00</b>	<b>17.667.641,62</b>

**Préstamos proyectos**

Denominación	Saldo 31.12.2022	Disposición 2023	Reintegro 2023	Intereses 2023	Saldo a 31.12.2023
18ACPQ Vítor	124.652,81	0,00	124.652,81		0,00
18ADBB Refrigeración en milikelvin	20.034,69	0,00	9.317,14		10.717,55
188097 CEI Studii Salamantini	1.039.775,82	0,00	258.627,53	14.941,17	781.148,29
<b>Totales</b>	<b>1.184.463,32</b>	<b>0,00</b>	<b>392.597,48</b>	<b>14.941,17</b>	<b>791.865,84</b>



## Gastos: Presupuesto - Liquidación 2023

Gastos	Presupuesto 2023	Liquidación 2023	% ejecución
1 Gastos de personal	160.499.886,00	159.969.730,66	99,67
2 Gastos corrientes en bienes y servicios	47.095.105,00	35.514.262,22	75,41
3 Gastos financieros	253.079,00	162.190,29	64,09
4 Transferencias corrientes	5.913.324,00	5.187.274,72	87,72
6 Inversiones reales	55.688.843,00	41.868.102,14	75,18
7 Transferencias de capital	160.000,00	160.000,00	100,00
8 Activos financieros	98.000,00	66.941,00	68,31
9 Pasivos financieros	392.599,00	619.304,64	157,74
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>270.100.836,00</b>	<b>243.547.805,67</b>	<b>90,17</b>



## Ingresos: Presupuesto - Liquidación 2023

Ingresos	Presupuesto 2023	Liquidación 2023	% ejecución
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	48.332.386,00	47.548.412,36	98,38
4 Transferencias corrientes	158.559.688,00	171.499.921,32	108,16
5 Ingresos patrimoniales	2.705.078,00	3.878.596,08	143,38
6 Enajenación de inversiones reales	76.995,00	23.775,57	30,88
7 Transferencias de capital	23.439.907,00	34.707.848,99	148,07
8 Activos financieros	36.986.782,00	144.429,17	0,39
9 Pasivos financieros		76.503,50	
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>270.100.836,00</b>	<b>257.879.486,99</b>	<b>95,48</b>